

ADENDA No. 001

INVITACION PÚBLICA NO. 03 DE 2011

**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL
SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL
DUITAMA**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
20 DE ENERO DE 2011**

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

ADENDA No. 1

INVITACIÓN PÚBLICA NO. 003

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL DUITAMA.

Tomando en cuenta que el comité de Contratación mediante Sesión No. 5 del 20 de Enero de los Corrientes, advierte que dentro de los pliegos de condiciones de la referencia, se ha establecido una asignación de puntaje que no es conveniente para la entidad, debido a la incorporación de las palabras “*y sumados*”, del ítem CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS ANTERIORES, de la siguiente manera:

Empresas o proponentes que presenten 5 o más certificaciones de contratos cuyo valor contratado y sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	30 PUNTOS
Empresas o proponentes que presenten 4 certificaciones de contratos cuyo valor contratado y sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	25 PUNTOS
Empresas que presenten 3 certificaciones de contratos cuyo valor contratado y sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	20 PUNTOS
Empresas que presenten 2 certificaciones de contratos cuyo valor contratado y sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	15 PUNTOS
Empresas que presenten al menos 01 de contrato cuyo valor contratado y sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	10 PUNTOS
Empresas que no presenten certificaciones	0 PUNTOS

El comité refleja que dejar tal frase subrayada, atenta gravemente con los intereses que pretende la entidad ya que la evaluación otorgaría puntajes de manera incorrecta, beneficiando la incorporación de certificaciones inferiores al 60% del presupuesto oficial, contrariando lo que verdaderamente quiere la entidad.

En mérito de lo expuesto el Comité de Contratación,

RESUELVE:

PRIMERO: Modifíquese los pliegos de condiciones definitivos, de la Invitación Pública No. 003 cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE**

CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL DUITAMA”, en especial el acápite correspondiente al ítem de evaluación Cumplimiento de los contratos anteriores el cual quedará de la siguiente manera:

“Se realizará la ponderación de acuerdo a las Certificación (es) de cumplimiento, sobre el suministro objeto de la presente Invitación, con sus respectivos valores, celebrados durante los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la presente Invitación Pública. (Anexo 02).

Empresas o proponentes que presenten 5 o más certificaciones de contratos cuyo valor contratado en cada una, sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	30 PUNTOS
Empresas o proponentes que presenten 4 certificaciones de contratos cuyo valor contratado en cada una, sea sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	25 PUNTOS
Empresas que presenten 3 certificaciones de contratos cuyo valor contratado, en cada una sea sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	20 PUNTOS
Empresas que presenten 2 certificaciones de contratos cuyo valor contratado en cada una, sea sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	15 PUNTOS
Empresas que presenten al menos 01 de contrato cuyo valor contratado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial.	10 PUNTOS
Empresas que no presenten certificaciones	0 PUNTOS

Dada en Tunja a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2010.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
NORLANDO SÀNCHEZ RUEDA
Director Administrativo y Financiero
Presidente Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador Grupo Bienes y Suministros
Secretario Comité de Contratación